

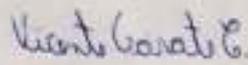
## ACTA No 4

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS

En la Ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los 16 días del mes de febrero de 2018, siendo las 10:47 horas de la mañana, en su local ubicado en la calle Av. Juan Tanca Marengo s/n y Av. Francisco de Orellana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **IXP ECUADOR IXPAEC S.A.**, el señor Edwin Antonio Salazar Ordoñez, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una; el señor Garate Contreras Vicente Isaias, propietario de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar cada una; y la señora Moreira Vera Rosa Trinidad, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar cada una. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la compañía, el Gerente, ING. EDWIN ANTONIO SALAZAR ORDÓÑEZ, expone que ha convocado a la reunión con una anticipación de diez días, vía correo electrónico, para tratar el siguiente orden del día: **1. Conocer la situación económica de la empresa al 31 de diciembre de 2017. 2. Decidir el reconocimiento del sueldo del gerente como gasto en el Estado de Resultados del año 2017.** Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión el señor Garate Contreras Vicente Isaias, Presidente de la Sociedad, y actúa como secretario el señor Edwin Antonio Salazar Ordoñez, Gerente General de la sociedad. Se inicia el tratamiento del primer punto del orden del día y, en este, el Gerente General, señor Edwin Antonio Salazar Ordoñez, expresa que, en el año 2017, los ingresos fueron de \$14.685.80 y los gastos fueron de \$14,202.25. A continuación pasa a tratarse el segundo punto del orden del día: Decidir el reconocimiento del sueldo de gerente general a partir del 1ero. De enero del 2018 como gasto. A continuación, toma la palabra Garate Contreras Vicente Isaias, Presidente de la Sociedad, quien sugiera adicional al sueldo del Gerente General de \$5,000 se debe reconocer como gasto de la empresa los aportes al Seguro Social que se originaron por la afiliación del Gerente General a partir del 1ero. De Enero del 2018.

En vista de que han concluido los puntos a tratarse la junta de socios por unanimidad resuelve aceptar como gasto el sueldo del Gerente General, durante el año 2017, ya que este no va ser pagado, considerando que la empresa no genera ingresos suficientes. También los accionistas acuerdan por unanimidad reconocen como gastos y cancelar con los fondos generados por la empresa en el año 2017 el Aporte Patronal, que origino el sueldo del Gerente General.

  
Edwin Antonio Salazar Ordoñez  
CC: 0602813743  
Secretario de la Junta

  
Garate Contreras Vicente Isaias  
CC: 0930414701  
Presidente de la Junta